

Becas IILA-MAECI/DGCS para ciudadanos latinoamericanos para el año 2025

La Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA), con el financiamiento de la Dirección General para la Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia (DGCS/MAECI), concede becas a ciudadanos provenientes de los Países latinoamericanos miembros de la IILA que deseen realizar pasantías posuniversitarias de especialización y/o actualización de conocimientos. La convocatoria permanecerá abierta hasta el **30 de septiembre de 2024**.

BENEFICIARIOS: el Programa está dirigido a ciudadanos/as de los países miembros de la IILA en América Latina que cumplan, además, con los siguientes requisitos:

- Tener una edad máxima de 35 años. En caso de candidatas con hijos, el límite de edad se extiende hasta 1 año por hijo (hasta 3 años / hijos);
- Tener un título universitario (grado) en una carrera directamente relacionada con el sector para el que se presenta y comprobada experiencia;
- Presentar un pre-proyecto concreto de trabajo / investigación / curso, realizable en el tiempo solicitado para desarrollar la investigación indicando la carga horaria semanal del mismo. En caso de cursos, se debe enviar el programa mismo;
- Contar con una carta de aceptación de la institución donde desea realizar la beca;
- Que la estadía o curso finalice a más tardar el día 31/01/2026
- Estar desarrollando tareas laborales, investigación o estar manteniendo una colaboración con entidades públicas (preferencial), privadas u ONGs del sector que actúen en América Latina, relativas a la temática de la beca solicitada. De dichas circunstancias debe dar fe una carta de presentación de dicha entidad.

BENEFICIOS: la beca consiste en:

- a) desembolso mensual de € 1.500,00
- b) seguro contra enfermedades, accidentes y responsabilidad civil.

ÁREAS:

– Agroalimentos y tecnologías alimentarias, con énfasis en frutas tropicales, productos originarios, alimentación animal, nutracéutica, alimentos funcionales y aplicación de nuevas tecnologías a productos y a la seguridad alimentaria.

– Sostenibilidad ambiental y energías renovables, con particular enfoque en acciones orientadas a la protección del agua, del aire y del suelo, a la conservación de la biodiversidad, a la observación de la Tierra, a la lucha contra la desertificación, a las medidas de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático y del estudio y/o desarrollo y aplicación de energías verdes (eólica, solar y/o geotérmica).

- Ciencias de la vida y biotecnología, con prioridad a las propuestas relacionadas con medicina pediátrica, oncológica, enfermedades crónicas no transmisibles, así como para aquellas relacionadas con la aplicación de biotecnologías en el sector de la salud, del ambiente y/o de los alimentos.
- Ciencias y tecnologías espaciales, con prioridad a las propuestas centradas en la observación de la Tierra y el Universo, las ciencias de la vida y la medicina espacial, la ingeniería y las tecnologías de plataformas de satélites, la economía y el derecho espacial, y las relacionadas con cualquiera de las otras áreas temáticas de esta convocatoria.
- Conservación, tutela, restauración del patrimonio cultural, con enfoque en aquellas propuestas que contemplen la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial, la participación de las comunidades y los proyectos de formación de formadores.

DURACIÓN: los beneficios del Programa tendrán una duración mínima de 3 meses y máxima de 6 meses.

MÁS INFORMACIÓN:

<https://iila.org/es/convocatoria-becas-iila-maeci-dgcs-para-ciudadanos-latinoamericanos-para-el-ano-2025-plazo-inscripciones-30-de-septiembre-de-2024/>

Importante: la Universidad de Buenos Aires sólo realiza la difusión de la presente convocatoria y no se hace responsable por cualquier eventualidad o modificación que pudiera surgir en el marco del desenvolvimiento de las actividades previstas como resultado de decisiones adoptadas por la institución oferente.